UPBCServicios



Fianzas ofrece servicios, prorrogas y becas para alumnos, egresados y público en general para las diversas actividades que tiene la UPBC.

Procedimiento

LAS PRÓRROGAS DE PAGO SOLO PUEDEN SOLICITARSE AL REALIZAR PAGO DE COLEGIATURA EN REINSCRIPCIONES

Si usted es elegible puede solicitar su prorroga. El monto inicial a pagar es 1,750.00 pesos (Mil Setecientos cincuenta pesos) y debe realizar el siguiente procedimiento:

Consideraciones

- En el periodo ordinario de pago Podrás obtener prórroga de reinscripción con \$1,750.00 pesos (Mil Setecientos cincuenta pesos), Si pagaste en tiempo el convenio anterior. Si eres alumno regular, esto es SIN problemas académicos y no tienes adeudos de cuatrimestres anteriores.
- 2. Es necesario que

Ingreses al SIAA

y en la sección de **SERVICIOS**, selecciona **PRORROGA DE PAGO**, y es necesario que generes la

solicitud de prorroga y pagaré antes del **21 de diciembre a las 14:00 horas**

Firma la solicitud y pagare y entregalo en FINANZAS

- 3. Una vez finanzas validada tu solicitud, podrás continuar a pagar el pago y subir tu comprobante al SIAA
- 4. Debes acceder al SIAA y en Formas de Pago
- 5. Puedes PAGAR EN LINEA obtener tu recibo en el mismo momento y continuar con tu proceso, ó
- 6. Imprimir la "Referencia Bancaria" y paga en los cajeros de SANTANDER o en el banco de tu preferencia (BBVA o SANTADER).
- 7. La fecha Límite para liquidar los \$1,750.00 pesos (Mil Setecientos cincuenta pesos) restantes del convenio se indica en el pagaré.

CUANDO ES ELEGIBLE PARA SOLICITAR PRORROGA

Si usted cumple con lo siguiente:

- 1. Pagar su prorroga en tiempo
- 2. Ser alumno activo,
- 3. Solcitar ser reinscrito entre el 2do. y el 10mo. cuatrimestre

CUANDO NO SE LE PUEDE OTORGAR UNA PRORROGA

Si usted cumple con lo siguiente:

- 1. Si no pago su prorroga en la fecha programada misma que aparece en el pagare
- 2. Si es aspirante de nuevo ingreso o a primer cuatrimestre
- 3. Si perdio la calidad de alumno y su caso esta en consejo de calidad
- 3. Si aplico o cuenta con algun tipo de beca

Para pagar su adeudo

- Debes acceder al SIAA y en Formas de Pago
- Puedes PAGAR EN LINEA obtener tu recibo en el mismo momento y continuar con tu proceso, ó
- Imprimir la "Referencia Bancaria" y paga en los cajeros de SANTANDER o en el banco de tu preferencia (BBVA o SANTADER).

Seleccione la opción de la colegiatura que adeuda, Ej. Inscripción y reinscripción 2024-1 y aparecera su referencia o pago con el monto que adeuda.

Procedimiento

- 1. Imprimir tus formatos de SOLICITUD DE PRORROGA, PAGARÉ, para poder pagar
- 2. Es necesario que los formatos sean entregados en finanzas debidamente firmados, para que pueda procesarse tu solicitud
- 3. UNA VEZ QUE SEAN AUTORIZADOS PODRAS CONTINUAR CON TU PAGO
- 4. Debes acceder al SIAA y en Formas de Pago
- 5. EN PAGAR EN LINEA obtener tu recibo en el mismo momento y continuar con tu proceso, ó
- 6. Imprimir la "Referencia Bancaria" y paga en los cajeros de SANTANDER o en el banco de tu preferencia (BBVA o SANTADER).

Se le hace de su conocimiento que de no recibir la carga académica en el tiempo indicado para el proceso de reinscripción, La UPBC no se hace responsable y los montos pagados no serán reembolsados.

Para completar tu proceso de reinscripción es necesario contactar a tu Director de Carrera o tutor asignado para que otorgue la carga academica, (Se le hace de su conocimiento que de no recibir la carga academica en el tiempo indicado para el proceso de reinscripcion, La UPBC no se hace responsable y los montos pagados no serán reembolsados)

Copyright © UPBC. Universidad Politécnica de Baja California.